Sugerencias Didácticas

para el aula

Estación Mendoza

Ciencias Sociales

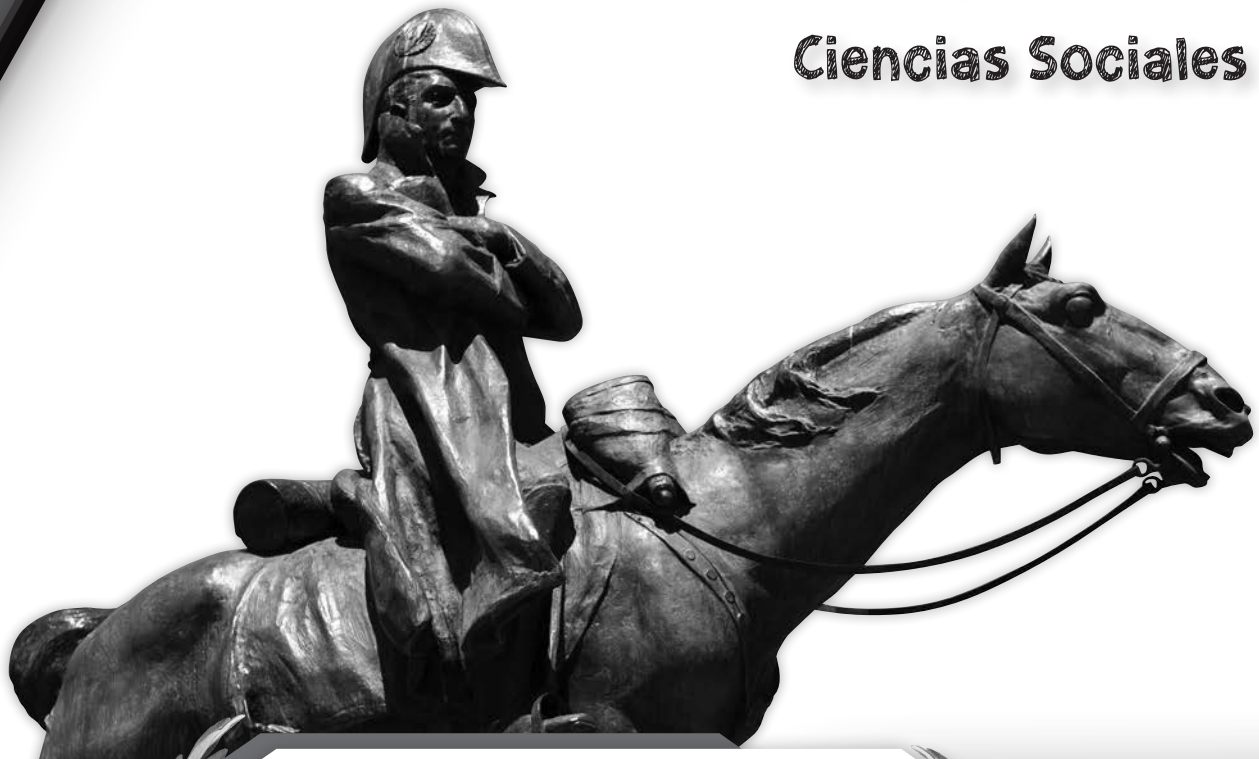

mandioca

Proyecto y dirección editorial: Raúl A. González
Directora editorial: Vanina Rojas
Subdirectora editorial: Cecilia González
Directora de arte: Eugenia San Martín Vivares

Estación Mendoza Ciencias Sociales

es una obra de producción colectiva creada y diseñada por el Departamento Editorial y de Arte y Gráfica de Estación Mandioca de ediciones s.a., bajo Proyecto y dirección de Raúl A. González.

Coordinación editorial

Ariadna Eva Serrano

Autoría y edición

Sebastián Darraidou

Corrección

Ramiro Altamirano

Diagramación

Eugenia San Martín Vivares

Tratamiento de imágenes, archivo y preimpresión

Liana Agrasar

Producción industrial

Leticia Groizard

Fotografía

Archivo Estación Mandioca, Isabel Parodi, Mario Alejandro Andreu, Photos.com, La Voz del Interior, Secretaría de Turismo de la provincia de Córdoba, Wikimedia Commons: Roberto Fiadone, Heretiq, (cc-by-sa-3.0-2.5-2.0-1.0); Alakasam, Banfield, Cambalachero, Mariano Cecowski, Cordobés Cvmontuy, Dinocba, Whaldener Endo, DavidGDS, Hugo González, Goon, Majomalnis, GerthMichael, Venteveo, Patricio Watson (cc-by-sa-3.0); Christian Córdova, Jorge Gobbi, Alejandro Zürcher, Presidencia de la Nación (cc-by-sa-2.0)

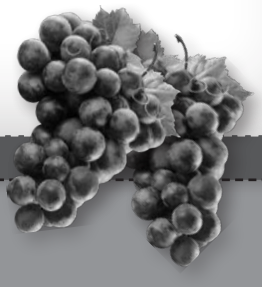

Índice

Planificación 3
Solucionario 6
Efemérides 12

24 de Marzo. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de Abril. Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
25 de Mayo. Día de la Revolución de Mayo
17 de Junio. Día del Paso a la Inmortalidad del general Martín Miguel de Güemes
20 de Junio. Día del paso a la inmortalidad del general Manuel Belgrano
9 de Julio. Día de la Independencia
17 de Agosto. Día del paso a la inmortalidad del general San Martín
11 de Septiembre. Día del Maestro
12 de Octubre. Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre. Día de la Soberanía Nacional

Planificación

Según el diseño curricular de la provincia de Mendoza

Contenidos actitudinales

- Interés por la investigación y búsqueda de soluciones a los problemas del ambiente.
- Apreciación de la magnitud de los recursos naturales del país y la necesidad de un aprovechamiento racional.
- Valoración de la necesidad de preservar el ambiente, y puesta en práctica de conductas responsables.
- Interés por iniciarse en la investigación de las relaciones causales de los diferentes procesos históricos y sociales.
- Resignificación de la historia provincial, nacional y americana como referente de identidad a partir de un pasado común.
- Posición crítica y responsable frente a distintas posturas e interpretaciones históricas.
- Interés por comprender y participar en la resolución de problemas sociales.
- Reconocimiento del proceso cultural a través del cual se han configurado nuestras identidades nacional y provincial.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés solidario por el mejoramiento de las condiciones sociales.
- Valoración por las formas democráticas de interacción social, demostrada a través de la participación en la vida escolar.

	Eje	Capítulo	Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
PRIMER BIMESTRE	LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS	Las sociedades en el espacio 1. La provincia de Mendoza 2. La población de Mendoza	**El espacio del municipio o comuna y la provincia.** • Espacio geográfico: la localidad en la provincia. • Localización de las provincias vecinas. • Cartografía: mapas, escalas, fotografías aéreas y satelitales. **El paisaje provincial dentro del contexto nacional.** • Características naturales. • Diversidad de paisajes: contrastes y relaciones. Población y actividades económicas. • Distribución de la población en el territorio mendocino: procesos de urbanización y población rural. **La organización provincial.** • La provincia de Mendoza como unidad política.	• Lectura de diferentes tipos de mapas. • Reconocimiento de signos cartográficos. • Interpretación de material cartográfico. • Localización de diferentes espacios. • Observación directa e indirecta del paisaje que habita. • Ubicación en el mapa de distintos elementos naturales y antrópicos. • Identificación y comparación de los diferentes paisajes. • Reconocimiento de las zonas que favorecen los asentamientos humanos. • Comunicación de conclusiones en forma oral y escrita.
SEGUNDO BIMESTRE		3. Los ambientes rurales de Mendoza 4. Los paisajes urbanos de Mendoza	**Población y actividades económicas.** • Ambientes rurales y urbanos mendocinos. • Recursos naturales: posibilidades de aprovechamiento en los distintos períodos históricos hasta la actualidad. • La acción del hombre y su impacto en el ambiente. • Las comunicaciones: medios y vías de transporte. • Intercambio comercial.	• Elaboración de mapas. • Búsqueda y selección de información. • Análisis de la información. • Reconocimiento de distintos niveles de aprovechamiento de los recursos. • Elaboración de conclusiones.

TERCER BIMESTRE	LAS SOCIEDADES Y EL TIEMPO SOCIAL LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS	**Las sociedades en el tiempo** **5. Los pueblos orignarios de Mendoza** **6. La conquista de América** **7. La sociedad colonial**	**Mendoza aborigen.** • Principales poblaciones aborígenes de Mendoza. • Formas de vida. **Mendoza colonial.** • Asentamientos españoles. • Desde la fundación hasta la emancipación. **Los rasgos culturales de Mendoza.** • Los primeros pobladores de la provincia: los pueblos aborígenes. Nómadas y sedentarios. • La organización tribal: roles y funciones. • La colonización criolla.	• Secuenciación del pasado histórico. • Utilización de diferentes unidades cronológicas. • Ubicación espacial del objeto de estudio. • Búsqueda de información. • Observación directa e indirecta de fuentes. • Organización y análisis de la información. • Comunicación de la información en forma oral y escrita. • Registro y comunicación de conclusiones, en forma oral y escrita.
CUARTO BIMESTRE		**8. Hacia la Independencia** **9. Vivir en democracia** **Estación Historia en Línea**	**Mendoza criolla.** • La participación de Mendoza en el proceso de emancipación nacional. • El surgimiento de la provincia. • Mendoza y la organización nacional. **Mendoza en el siglo XX.** • La democracia y sus interrupciones. • La provincia hoy: su importancia en el contexto nacional. **La organización municipal o comunal.** • Organización de la ciudad o la localidad: la municipalidad o la comuna. Autoridades. **La organización provincial.** • La ley más importante de la provincia: la Constitución provincial. • Derechos y obligaciones de los habitantes de Mendoza. • El Gobierno de la provincia: la división de poderes.	• Representación gráfica y secuencial de acontecimientos históricos. • Búsqueda de información. • Selección, organización y análisis de la información. • Establecimiento de relaciones entre los sujetos y su acontecer. • Planteo de interrogantes. • Utilización de vocabulario específico. • Formulación de conclusiones en forma oral o escrita. • Análisis de la forma de gobierno provincial. • Elaboración de cuadros comparativos y esquemas conceptuales. • Elaboración y registro de síntesis comparativas.

Solucionario

Las sociedades en el espacio

>> PÁGINA 9

1. a. Las relaciones entre la naturaleza y las sociedades a través del tiempo. **b.** Hemisferios este y oeste.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 11

1. a. Falsa: representan áreas amplias, como un país o una provincia. **b.** Verdadera. **c.** Falsa: representan áreas pequeñas con mucho detalle. **d.** Verdadera.

Capítulo 1

>> PÁGINA 13

1. a. América y la Antártida. **b.** Chile, Bolivia, el Paraguay, el Brasil y Uruguay. **c.** Al norte: San Juan; al sur: Neuquén; al sudeste: La Pampa; al este:San Luis; al oeste: Chile

>> PÁGINA 15

1. a. Verdadera. **b.** Falsa: es la octava en extensión y la quinta en población. **c.** Verdadera. **d.** Falsa: es la ciudad de Mendoza.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 17

1. Elaboración personal.

>> PÁGINA 19

1. a. ...la temperatura, las precipitaciones y los vientos. **b.** ...descargan su humedad en las laderas occidentales de la cordillera de los Andes.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 21

1. Ambiente: conjunto de elementos naturales y sociales que se pueden observar en un lugar. Problemas ambientales: situaciones conflictivas que surgen por daños en la naturaleza.

2. a. Predominan elementos construidos. **b.** Presentan numerosas transformaciones sociales: cultivos, alambrados, sistemas de riego, etcétera.

>> página 22

1. Son humedales protegidos según el Convenio Ramsar.

2. a. Es un territorio cubierto de agua de forma permanente o estacional. **b.** Se encuentra en el departamento de Malargüe. **c.** Para proteger esa reserva de agua dulce y los animales y plantas que la habitan. **d.** Una laguna, bañados, vertientes, aves acuáticas y plantas como cortaderas, totoras y juncos.

3. Elaboración personal.

4. La introducción de árboles para dar sombra desplazó la flora nativa y las aves ya no tienen recursos para hacer sus nidos. Además, los jabalíes atacan los nidos.

>> PÁGINA 23

1. a. Departamentos. **b.** ciudad cabecera **c.** cuatro provincias.

2. Elaboración personal.

3. a. Falsa: la cordillera frontal es más baja. **b.** Verdadera. **c.** Verdadera. **d.** Falsa: predominan al este.

4. a. Tupungato. **b.** coirón. **c.** zonda. **d.** vizcacha. **e.** árido. **f.** ñandú. **g**. cactus. **h.** Diamante. **i.** algarrobo

5. Elaboración personal.

Capítulo 2

>> PÁGINA 25

1. a. Norte. **b.** Sur y este.

2. Imágenes de la izquierda: rural; rural. Imágenes de la derecha: rural; urbano; urbano.

3. Elaboración grupal.

>> PÁGINA 27

1. a. Falsa: solo cuatro de cada cien. **b.** Falsa: ocupa el tercer lugar. **c.** Verdadera. **d.** Verdadera.

>> PÁGINA 29

1.

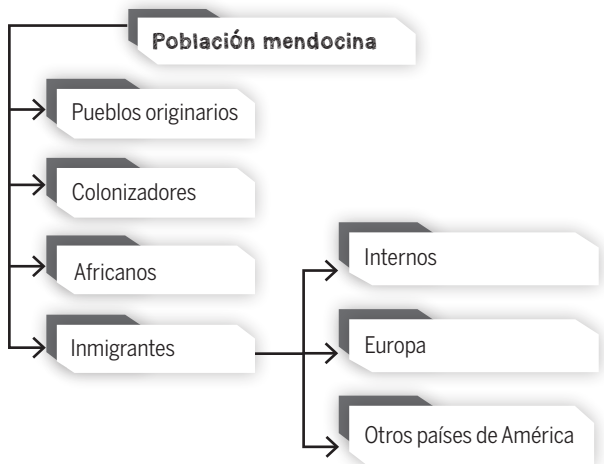

>> PÁGINA 31

1. Elaboración personal.

2. Elaboración personal.

3. Elaboración personal

>> PÁGINA 33

1. Elaboración personal.

>> PÁGINA 34

1. a. Provienen del censo nacional. **b.** En Malargüe y Tupungato hay más varones. **c.** Son los adolescentes, de entre 15 y 19 años.

2. Elaboración personal.

3. a. El 54 % de la población. **b.** En las áreas rurales. **c.** Elaboración personal.

>> PÁGINA 35

1. Elaboración grupal.

2. a. Falsa: son 1.738.929. **b.** Falsa: la población no se distribuye de forma homogénea en el territorio. **c.** Verdadera.

3. Población; cultura; densidad; inmigrante; censo.

4. Elaboración personal.

Capítulo 3

>> PÁGINA 37

1. a. Ganado vacuno, uva. **b.** El ganado vacuno predomina en las zonas bajas y la uva, en el piedemonte.

2. a. Elaboración grupal. **b.** Rojo: uva. Verde: cabras. **c.** Bovina y caprina.

>> PÁGINA 39

1. a. Falsa: algunas pueden desarrollarse en localidades alejadas. **b.** Verdadera. **c.** Verdadera. **d.** Falsa: se desarrolla en los oasis.

2. Materia prima: elementos de la naturaleza que se obtienen en las actividades primarias. Actividades terciarias: actividades de servicios y comercio.

>> PÁGINA 41

1. a. La mayoría se destina a la producción de vino y jugos. **b.** La mayoría se encuentra en manos de grandes productores.

2. Recurso, agua, vid.

>> PÁGINA 43

1.

MATERIA PRIMA	PRODUCTOS DERIVADOS
Frutas de carozo	Mermeladas, jaleas, conservas en almíbar, pulpa, fruta desecada.
Frutas de pepita	Jugos, sidra, conservas y licores.
Olivas	Aceite, aceituna de mesa (conserva).

2. Se puede realizar de manera manual o mecanizada. En el caso de la recolección manual se utiliza una especie de peine o cepillo que desprenden las frutas del árbol.

>> PÁGINA 45

1. a. Falsa: predomina el ganado menor. **b.** Verdadera. **c.** Verdadera. **d.** Falsa: predominan los minerales para la construcción.

2. a. Ganadería extensiva: es aquella que se realiza en grandes extensiones de tierra para que los animales pasten libremente. **b.** Ganadería trashumante: práctica que consiste en trasladar los rebaños a las zonas con mejores pasturas en cada estación del año, por lo general, las zonas altas en verano y las bajas en invierno.

>> PÁGINA 46

1. a. Se refiere al departamento de San Carlos. **b.** 2.500 ha y 27 fincas **c.** En los meses anteriores hubo heladas. **d.** Entre el 80 y el 100 %. **e.** Vid y hortalizas. **f.** Se esperaba la pérdida de un 30 % de la cosecha.

2. Es la cantidad de personas disponibles para trabajar.

3. La recolección y el empaque y procesamiento.

>> PÁGINA 47

1. Actividades primarias productivas: agricultura, ganadería. Actividades primarias extractivas: explotación forestal, minería, pesca.

2. a. La etapa primaria (obtención de la materia prima), la secundaria (su procesamiento o industrialización) y la terciaria (la distribución y venta). **b.** El más importante es el de la vid, seguido por los frutales y la oliva. **c.** Fue muy importante la llegada del ferrocarril y de nuevos inmigrantes **d.** Organizan cooperativas, que les facilitan el acceso a insumos.

3. Elementos intrusos en la primera lista: bosques, montañas. Elementos intrusos en la segunda lista: lago, laguna.

4. a. Falsa: se realiza en zonas sin riego. **b.** Falso: se destacan los frutos de carozo (duraznos, damascos, ciruelas) y de pepita (manzanas y peras). **c.** Verdadera. **d.** Verdadera.

5. Irrigación; industria; tecnología; cultivo; minería.

6. Elaboración personal.

Capítulo 4

>> PÁGINA 49

1. a. 15; 6; 5. **b.** Tunuyán, Rivadavia, San Martín, Palmira, Pedriel, Maipú.

2. Columna izquierda, en orden descendente: C; I; S. Columna derecha, en orden descendente: I; S;C.

3. Columna izquierda, en orden descendente: terciaria; secundaria; terciaria. Columna derecha, en orden descendente: secundaria, terciaria; terciaria.

>> PÁGINA 51

1. a. ... construcciones (viviendas y comercios), calles, tendidos eléctricos, etcétera. **b.** ... las manzanas tienen formas cuadradas, como el tablero de un juego de damas.

>> PÁGINA 53

1. a. Falsa: se realizan secundarias y terciarias. **b.** Falsa: es cabecera del departamento Capital. **c.** Verdadera. **d.** Verdadera.

2. Ciudad multifuncional: ciudad que posee muchas funciones urbanas. Aglomerado urbano: conjunto de ciudades que, debido al crecimiento de la población, terminaron unidas. Infraestructura: conjunto de instalaciones y servicios necesarios para vivir en la ciudad.

>> PÁGINA 55

1. a. Las primeras industrias estuvieron vinculadas con la producción de vino y bebidas. **b.** Poseen infraestructura y una buena provisión de servicios. **c.** Se desarrollan diferentes actividades, como la metalúrgica, la maderera, la química, la textil.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 57

1. Comercio, transporte, hotelería, espectáculos, restaurantes, y entretenimiento.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 58

1. Entre otros, contaminación del agua y del aire.

2. Elaboración grupal.

3. a. Debido a que los vecinos deben convivir con ruidos excesivos, olores, vapores, polvos, tránsito de camiones, etcétera. **b.** Ofrece ventajas competitivas en un predio destinado a la radicación de industrias.

>> PÁGINA 59

1. a. Secundarias y terciarias. **b.** Grande. **c.** Multifuncional.

2. a. Capital. **b.** fábrica. **c.** Atuel. **d.** industria. **e.** damero. **f.** educación.

3. Elaboración personal.

4. Actividades secundarias: fábrica de alimentos; autopartista; molino. Actividades terciarias: turismo; transporte; universidad; aeropuerto.

5. Elemento intruso en la primera lista: fábricas. Elemento intruso en la segunda lista: viviendas.

Las sociedades en el tiempo

>> PÁGINA 61

1. a. Falsa: algunos elementos cambian y otros permanecen iguales. **b.** Verdadera. **c.** Verdadera. **d.** Verdadera.

>> PÁGINA 63

1. Elaboración personal.

Capítulo 5

>> PÁGINA 65

1. Huarpes: norte. Puelches: sur. Pehuenches: oeste.

2. Elaboración grupal.

3. a. Huarpes. **b.** Pehuenches

>> PÁGINA 67

1. Elaboración personal.

2. a. Las sociedades nómadas vivían temporalmente en diferentes lugares y se especializaban en la cacería y la recolección. En cambio, las sociedades sedentarias se asentaban en un lugar y eran agricultoras. **b.** Los primeros habitantes del territorio mendocino eran nómades, que se dedicaban a la cacería y la recolección. Vivían en sitios como la Cueva del Indio, cerca del río Atuel y en Agua de la Cueva.

>> PÁGINA 69

1. a. Formaban comunidades de varios grupos familiares unidos por el parentesco. Obedecían a un cacique. **b.** Eran agricultores. Para eso, construyeron acequias, un tipo de canal de riego, que servían para desviar el agua de los ríos hasta las tierras de cultivo. También practicaban la caza, la pesca y la recolección. **c.** Porque los guaraníes buscaban permanentemente la "tierra sin mal".

>> PÁGINA 71

1. Elaboración grupal.

2. a. Los pehuenches se especializara en la recolección de los frutos del pehuén, mientras que los puelches eran destacados cazadores. **b.** Adoptaron el caballo, un animal introducido por los conquistadores españoles. Esto les permitió recorrer distancias más largas y cazar con mayor eficacia.

>> PÁGINA 73

1. a. Falsa: debieron pagar tributos. Como resultado del contacto con los incas, su lengua y religión se vieron modificadas. **b.** Verdadera.

1. Elaboración sobre un mapa.

>> PÁGINA 74

1. Elaboración personal.

2. a. Por lo general, antropólogos e historiadores se refieren a ellos en pasado. **b.** Considera que los huarpes son los verdaderos dueños de la tierra.

3. Huarpe, Mapuche.

>> PÁGINA 75

1. Elaboración personal.

2. a. Cueva del Indio y Agua de la Cueva. **b.** Nómada. **c.** Las comunidades de cazadores y recolectores...

3. a. Acequias. **b.** Balsas de totoras.

4. Elaboración sobre mapa.

5.

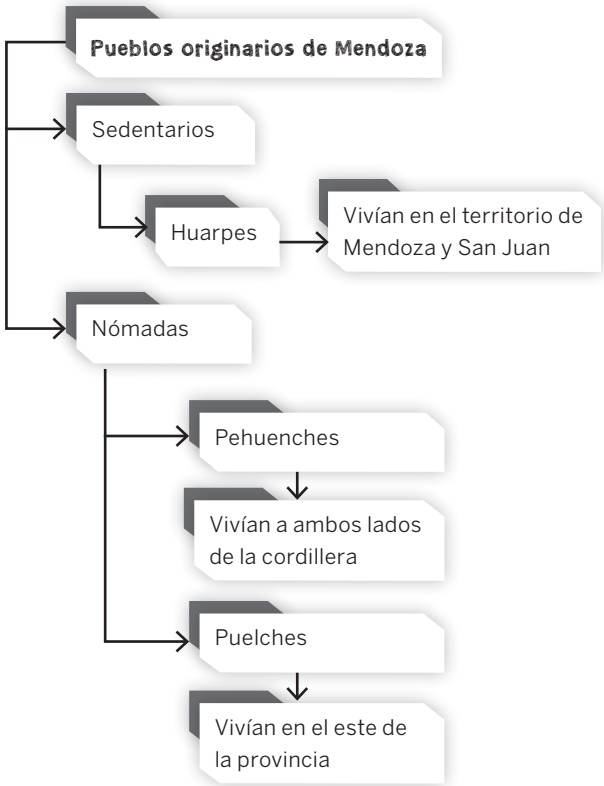

6. Verticales: chamán, nómade, petroglifo. Horizontales: Pehuén, sedentario, cacique.

Capítulo 6

>> PÁGINA 77

1. a. Bajo control de los españoles: Las Heras, Lavalle, Capital, Guaymallén, Luján de Cuyo, Maipú, San Martín, Tupungato, Rivadavia, Santa Rosa, San Carlos, La Paz, norte de San Rafael, noroeste de Malargüe. Bajo control indígena: resto de San Rafael y Malargüe, General Alvear. **b.** Donde antes estaba la estancia ahora está la ciudad de Tupungato.

2. a. Elaboración personal. **b.** Arriba a la derecha, J; arriba a la izquierda y abajo, C.

>> PÁGINA 79

1. a. Verdadera. **b.** Verdadera. **c.** Falsa. **d.** Falsa. **e.** Verdadera.

>> PÁGINA 81

1.

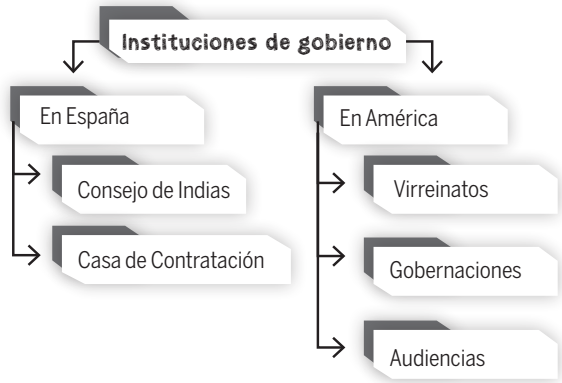

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 83

1. a. Error: Atlántico. Debe decir: corriente del este. **b.** Error: corriente del norte. Debe decir: corriente del oeste.

2. Elaboración grupal.

>> PÁGINA 84

1. a. El proyecto era llegar a la India navegando por el océano Atlántico hacia el oeste. **b.** Porque los reyes rechazaron el plan de Colón en varias oportunidades. **c.** Porque finalmente los reyes apoyaron la expedición de Colón.

2. a. Es un contrato entre los reyes y Colón. **b.** Son los reyes y Colón. Los primeros son nombrados como "Vuestras Altezas". **c.** Elaboración personal.

3. Elaboración personal.

>> PÁGINA 85

1. Técnicas nuevas de navegación: carabela, brújula. Navegación del Atlántico: Colón, Reyes Católicos. Objetivos de la exploración: especias, oro.

2.

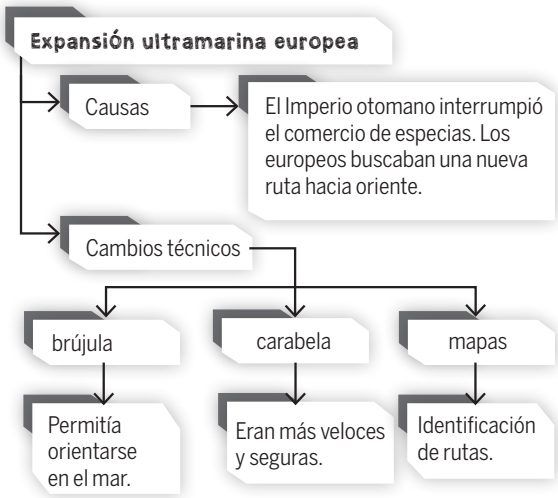

3. Elaboración personal.

4.

FUNCIÓN	EN ESPAÑA	EN AMÉRICA
ADMINISTRATIVA	Consejo de Indias	Virreinato
JUDICIAL	Consejo de Indias	Audiencia
COMERCIAL	Casa de Contratación	---

5. Elaboración propia. Se espera que identifiquen la resistencia indígena y el plano de una ciudad con forma de damero.

Capítulo 7

>> PÁGINA 87

1. Minería: C. Agricultura: A. Comercio: B.

2. a. Resolución en mapa. **b.** Es un minero, La minería se desarrollaba en Potosí.

>> PÁGINA 89

1. Monopolio: sistema que impedía a las colonias comerciar con otros reinos. Mita: sistema de trabajo obligatorio de los indígenas. Contrabando: comercio ilegal.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 91

1. a. Verdadera. **b.** Verdadera. **c.** Falsa: se vendía en el Alto Perú, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. **d.** Verdadera. **e.** Verdadera.

>> PÁGINA 93

1. De arriba hacia abajo: españoles, criollos, miembros de castas, indígenas, esclavos.

>> PÁGINA 95

1. a. Porque la evangelización de los indígenas era uno de los objetivos de la Conquista. Además, se encargaba de la educación. **b.** Los jesuitas fundaron un colegio secundario, donde estudiaban los hijos de las familias adineradas.

2. Elaboración personal.

>> PÁGINA 96

1. Resolución sobre el plano.

2. Resolución sobre el plano.

3. Debido al crecimiento económico y demográfico.

4. b. d. e.

>> PÁGINA 97

1. a. Falsa: principalmente en el mar Caribe. **b.** Verdadera. **c.** Falsa: era el cultivo de la vid y el comercio. **d.** Verdadera. **e.** Falsa: era mano de obra indígena. **f.** Falsa: eran superiores.

2. a. Jesús. **b.** libertos. **c.** mestizo. **d.** mula. **e.** minería. **f.** contrabando. **g.** Paraguay. **h.** castas.

3.

	POTOSÍ	MENDOZA
PRODUCCIÓN	Minería de plata.	Agricultura: vid, cereales, alfalfa. Engorde de ganado vacuno.
DESTINO	Envío del metal principalmente a España.	Autoabastecimiento y comercio con Chile, otras ciudades y Potosí.

4. frontera, trasandina, pehuenches, malones, mujeres, fortines, San Carlos.

5. Elaboración personal.

Capítulo 8

>> PÁGINA 99

1. Arriba a la izquirda izquierda: B; Arriba a la derecha: C. Abajo: A.

2. Elaboración grupal.

>> PÁGINA 101

1. En Europa se produjo la Revolución Industrial y la Revolución francesa. En América se declaró la Independencia de los Estados Unidos y en las colonias españolas se generó una reforma administrativa.

2. b. 1. **c.** 2. **e.** 3. **d.** 4. **a.** 5.

>> PÁGINA 103

1. a. Falsa: apoyaban la formación de un gobierno patrio. **b.** Falsa: eran criollos. **c.** Falsa: el Cabildo apoyó la formación de la Junta y nombró un delegado. **d.** Verdadera.

>> PÁGINA 105

1.

DERECHOS DE LAS PERSONAS	SÍMBOLOS NACIONALES	FORMA DE GOBIERNO
Libertad de vientres, eliminación de los tributos y del trabajo forzado para los indígenas, prohibición de la tortura.	Escudo, Escarapela e Himno Nacional.	Gobierno unipersonal: Directorio.

2. a. La autonomía de las provincias. **b.** Artigas.

>> PÁGINA 107

1. Elaboración personal.

2. a. Posibilitó vencer a los realistas de Chile, Perú y el Alto Perú. **b.** Desapareció el Directorio y cada provincia formó un gobierno autónomo.

3. Elaboración personal.

>> PÁGINA 108

1. a. No tomaría decisiones hasta escuchar a los habitantes de todos los pueblos del virreinato. **b.** Les pedía que mantuvieran la calma. **c.** Señalaba a los patriotas que querían convocar a un cabildo abierto y formar una junta.

2. Juan José Castelli y Juan José Paso: ✓ ; fiscal Manuel Genaro Villota y obispo Benito Lué y Riega: ✗.

>> PÁGINA 109

1. Bajo, poderosa, vender. Dos veces, lograron, no volvieron, ya no eran tan poderosos, comercio libre, criollos.

2. Formación de la Primera Junta: 1810. Combate de San Lorenzo: 1812. Elección de Candioti como gobernador: 1815. Declaración de Independencia: 1816. Cruce de los Andes: 1817.

3. Elaboración personal.

4.

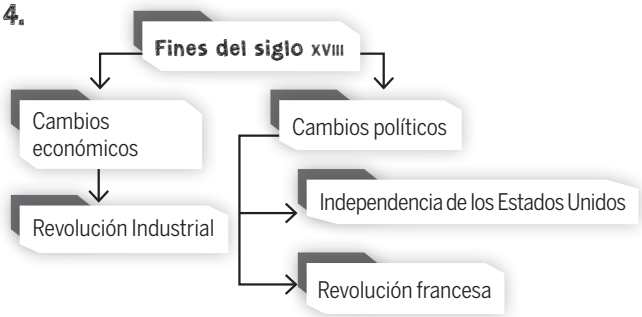

5. a. Verdadera. **b.** Falsa: no consiguió declarar la independencia (se declaró en 1816). **c.** Falsa: sufrió importantes derrotas. **d.** Falsa: era parte de la Liga de los Pueblos Libres, que rechazaban el Gobierno central. **e.** Falsa: se libraron varias batallas importantes durante los primeros años.

6.

	ASAMBLEA DEL AÑO XIII	CONGRESO DE TUCUMÁN
OBJETIVOS	Declarar la independencia y sancionar una constitución.	Declarar la independencia y sancionar una constitución.
LOGROS	Estableció nuevos derechos y los símbolos nacionales, pero no cumplió sus objetivos principales.	Cumplió el primer objetivo, pero no el segundo.

Capítulo 9

>> PÁGINA 111

1. Tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

2. Debate grupal.

3. Poder Ejecutivo de la Nación; Poder Ejecutivo provincial; Poder Legislativo de la Nación; Poder Legislativo de la provincia; Poder Judicial de la provincia; Poder Judicial de la Nación.

>> PÁGINA 113

1. a. Regla que establece los comportamientos apropiados e inapropiados. **b.** Norma escrita de carácter obligatorio para todos los habitantes de un territorio.

2. a. La Ley Fundamental. **b.** Hubo un período de guerras civiles.

>> PÁGINA 115

1. a. Que limita el poder de los gobernantes. **b.** Es secreto porque se realiza en el cuarto oscuro; universal porque todos los ciudadanos mayores de 16 años tienen derecho a votar; y obligatorio para las personas de entre 18 y 70 años. Es optativo para los menores de 18 años y los mayores de 70 años. **c.** Que las provincias tienen autonomía para determinar sus propias leyes.

>> PÁGINA 117

1. a. Falsa: es elegido por el voto de los provincianos. **b.** Falsa: tiene una Cámara de Diputados y un Senado. **c.** Verdadera. **d.** Falsa: las elabora el Concejo Deliberante. **e.** Verdadera.

>> PÁGINA 119

1. Elaboración personal.

2. Elaboración grupal.

>> PÁGINA 120

1. Elaboración personal.

2. La Constitución busca establecer la unidad del país, afianzar la justicia y consolidar la paz entre las provincias. Además, procura promover el bienestar y la libertad para los habitantes.

3. Republicano; representativo; federal.

>> PÁGINA 121

1.

PODERES DEL GOBIERNO NACIONAL			
PODER	**EJECUTIVO**	**LEGISLATIVO**	**JUDICIAL**
MIEMBROS	Presidente, vicepresidente y ministros.	Senadores y diputados.	Jueces, tribunales y Corte Suprema de Justicia.
FUNCIÓN	Ejecutar las leyes y representar al país ante otras naciones.	Sancionar leyes y controlar al Poder Ejecutivo.	Juzgar a personas que infligen leyes y resolver conflictos entre personas. Controlar al Poder Legislativo.

2. Voto, democracia, intendente, legislativo, federal, representativa.

3. a. Representativo. **b.** Federal. **c.** Republicano.

4. Elaboración personal.

5. Elaboración grupal.

Estación Historia en línea

>> PÁGINA 123

1. Rojo: 1833, 1846. Verde: 1820, 1825, 1842. Azul: 1820, 1824, 1826, 1827, 1830, 1832, 1852, 1853.

2. E: 1885, 1910, 1932. P: 1854, 1916, 1918, 1930, 1932, 1946, 1955, 1966, 1976.

3. Elaboración personal.

4. Elaboración personal.

24 DE MARZO

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Durante el siglo XX, en la Argentina, el régimen democrático fue interrumpido en seis ocasiones. El 24 de marzo de 1976 se inició la última dictadura militar, que suspendió las garantías establecidas por la Constitución y avasalló los derechos de los ciudadanos.

Los **golpes de Estado** constituyen acciones violentas por las que un grupo toma el poder e interrumpe el orden democrático. En general, son protagonizados por grupos de militares y de civiles. Los gobiernos que se establecen tras un golpe se caracterizan por la **anulación de la Constitución Nacional** y por la instauración de regímenes **autoritarios** o **dictaduras** que suspenden los partidos políticos, no respetan la división de poderes y limitan los derechos de los ciudadanos.

El golpe de Estado de 1976

El último golpe de Estado de la historia argentina se produjo el 24 de marzo de 1976, cuando un grupo de militares, en representación de las Fuerzas Armadas, derrocó a la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y, de ese modo, instauró una dictadura autodenominada **Proceso de Reorganización Nacional**, que se mantuvo en el poder entre 1976 y 1983.

Durante la dictadura, se suspendió la vigencia de la Constitución Nacional. En consecuencia, se disolvió el Congreso y se prohibieron las actividades política y sindical. El Gobierno controlaba que no se difundieran opiniones contrarias a sus ideas y medidas por medio de la **censura** y prohibió diferentes películas y libros. Incluso sacó de circulación algunos libros infantiles, como *El principito*, de Antoine de Saint-Exupéry, o *Un elefante ocupa mucho espacio*, de Elsa Bornemann, en el que se relata la huelga de los animales de un circo porque quieren recuperar su libertad.

Interrupción del régimen constitucional durante el siglo XX

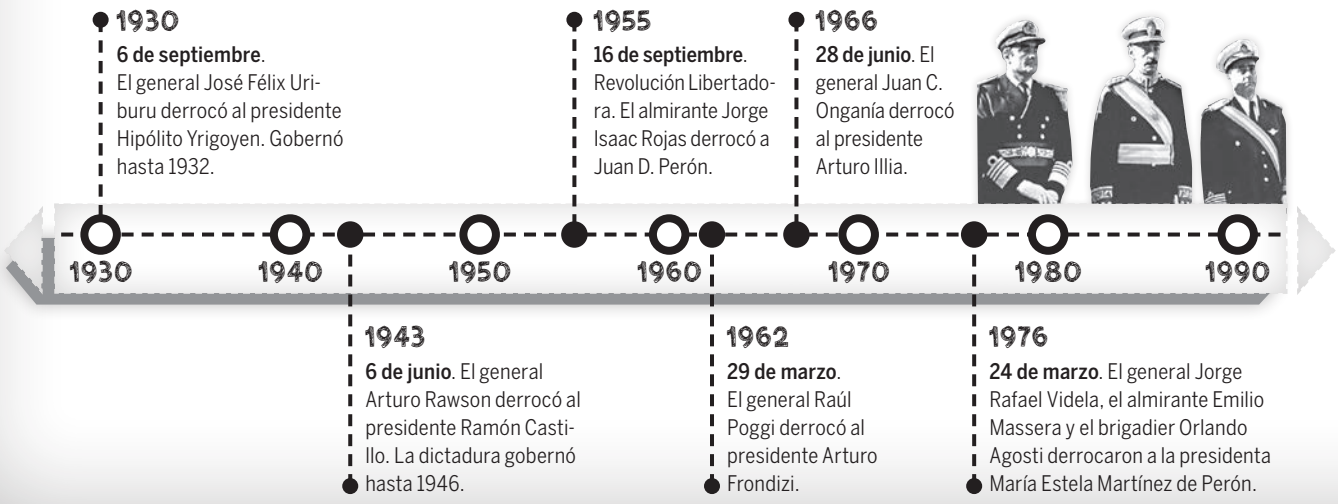

Las violaciones de los derechos humanos

El gobierno militar **reprimió** de manera violenta al pueblo argentino y violó de manera sistemática sus derechos, para establecer en el país el **terrorismo de Estado**. Para ello, utilizó una metodología que incluyó el secuestro, la tortura y la desaparición de miles de ciudadanos y provocó el exilio de otros tantos.

En respuesta a esto, surgió un movimiento de **defensa de los derechos humanos**, encabezado por la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos** y las **Madres de Plaza de Mayo**, entre otros grupos, que denunciaron el accionar de la dictadura y reclamaron la aparición con vida de los desaparecidos.

>> Quema de los libros del Centro Editor de América Latina (CEAL).

>> Las Madres de Plaza de Mayo buscaban a sus hijos desaparecidos.

Un elefante ocupa mucho espacio

Elsa Bornemann

–¿Se puede saber para qué hacemos huelga? –gruñó la foca, coleteando nerviosa de aquí para allá.
–¡Al fin una buena pregunta! –exclamó Víctor, entusiasmado, y ahí nomás les explicó a sus compañeros que ellos eran presos... que trabajaban para que el dueño del circo se llenara los bolsillos de dinero... Que eran obligados a ejecutar ridículas pruebas para divertir a la gente... Que se los forzaba a imitar a los hombres... Que no debían soportar más humillaciones y que patatín y que patatán. (Y que patatín fue el consejo de hacer entender a los hombres que los animales querían volver a ser libres... Y que patatán fue la orden de huelga general...).

Fuente: http://www.planlectura.educ.ar/las-abuelas-nos-cuentan/cuentos/un_elefante_ocupa_mucho_espacio.pdf

estación Trabajo

1. Comenten entre todos.
a. ¿Qué es un golpe de Estado?
b. ¿Qué derechos son violados cuando hay censura?

2. Lean el fragmento de *Un elefante ocupa mucho espacio* y comenten.
a. ¿Consideran que es posible realizar una huelga durante un gobierno dictatorial?
b. ¿Por qué creen que la dictadura censuró este libro?

3. En grupos, investiguen sobre la historia de las Madres de Plaza de Mayo. Luego, escriban un texto en el que expliquen cómo y cuándo se agruparon y cuáles eran sus actividades. Pueden incluir fotos e imágenes para ilustrar su trabajo.

2 DE ABRIL

Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

Las islas Malvinas, ubicadas en el sur del mar Argentino, fueron ocupadas por los ingleses en el año 1833. Desde entonces, la Argentina reclama la soberanía sobre esas islas. En el año 1982, el gobierno dictatorial del general Galtieri decidió invadir las Malvinas y provocó una guerra que duró poco más de dos meses.

Desde su descubrimiento por los europeos en el siglo XVII, las **islas Malvinas** fueron ocupadas alternativamente por ingleses, franceses y españoles. En 1811, los españoles las abandonaron y permanecieron desiertas hasta que, en 1820, la gobernación de Buenos Aires envió una fragata para tomar posesión y reafirmar sus derechos sobre las islas, como sucesión del dominio español.

En 1823 se envió a **Luis María Vernet** para explotar los recursos de las islas. El 10 de junio de 1829, se creó la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas, que tuvo su sede en la isla Soledad. Finalmente, el 30 de agosto del mismo año, Vernet fundó Puerto Luis.

>> Monumento en homenaje a los veteranos de la guerra de Malvinas en Ushuaia.

Una función de la Comandancia era controlar que ningún otro país explotara los recursos naturales sin el permiso del gobierno argentino.

Finalmente, el 2 de enero de 1833, la **fragata de guerra británica** *HMS Clio*, al mando del capitán John James Onslow, **tomó posesión de las islas** en nombre del rey del Reino Unido. Las tropas argentinas en las islas no se encontraban en posición de resistir y debieron retornar a la Argentina.

En las décadas posteriores, la Argentina reclamó el reconocimiento de su soberanía sobre las islas y demandó el retiro de Inglaterra.

El inicio de la guerra

A principios de la década de 1980, la situación de la Argentina era insostenible: a la censura, la violación de los derechos humanos y la represión sistemática impuestas por la **dictadura militar** se sumaba una **crisis económica** profunda. Todo esto generó la disconformidad de los ciudadanos, quienes reclamaban por la vuelta de la democracia.

En este contexto, el presidente de la Junta Militar, el general **Leopoldo Galtieri**, intentó recuperar las islas por medio de la fuerza. Con la medida del desembarco en Malvinas, que satisfacía un reclamo histórico de la Argentina, el dictador buscaba ganar el apoyo de la ciudadanía.

Las tropas argentinas, al mando del general Mario Benjamín Menéndez, llegaron a las islas el 2 de abril de 1982. Las Fuerzas Armadas carecían de planes y los soldados no contaban con el equipamiento ni con la preparación necesarios para enfrentar a un ejército poderoso como el británico, que además tenía el apoyo de los Estados Unidos.

Finalmente, el 14 de junio, el gobierno militar argentino firmó la **rendición**. La guerra dejó un saldo de 649 muertos en el bando de nuestro país y más de 3.000 heridos, en su mayoría jóvenes que cumplían con el servicio militar obligatorio.

La derrota en la guerra prácticamente marcó el **fin de la dictadura**: Galtieri fue reemplazado por Reynaldo Bignone, quien, ante el reclamo popular de retornar al sistema democrático, debió ceder y terminó convocando a **elecciones presidenciales** para el 30 de octubre de 1983.

Los medios de comunicación y la guerra

Los medios de comunicación eran **censurados** y controlados por el Gobierno. Por esta razón, no brindaban información veraz sobre el desarrollo de la contienda. Cuando los ingleses comenzaron a dominar la situación, los medios periodísticos argentinos publicaban **noticias falsas** para conservar el apoyo de la población. Por ejemplo, se anunciaba "Estamos ganando", pese a que los británicos ya habían doblegado a las tropas argentinas.

El reclamo argentino en la actualidad

A pesar de haber perdido la guerra, la Argentina *continúa reclamando el reconocimiento de su soberanía* sobre las islas ante diferentes organismos que reúnen a los países del mundo, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

estación Trabajo

1. **En grupos, elaboren una línea de tiempo con los sucesos más importantes de la historia de las islas Malvinas.**

2. **Comenten en grupos.**

a. ¿Cómo se vincula el modo en que los medios periodísticos trataron el tema de la guerra y el hecho de que el gobierno era una dictadura?

b. ¿Cuál es la posición actual del Estado argentino respecto a las islas?

c. ¿Cuál consideran que es el mejor método para recuperar la soberanía sobre las islas?

>> Portada de diarios y revistas que anunciaban el éxito de las tropas argentinas en los combates. Esta información era falsa.

Efemérides

25 DE MAYO

Día de la Revolución de Mayo

La Revolución de Mayo marcó el inicio de la formación de la República Argentina. Con cambios a lo largo de la historia, este suceso es celebrado por los argentinos desde 1811.

La Revolución de Mayo se inició cuando llegó a Buenos Aires la noticia de la **caída de la Junta Central de Sevilla**, el organismo que gobernaba España y sus colonias mientras el rey estaba preso por los invasores franceses.

Aunque el 18 de mayo el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros llamó a los vecinos de Buenos Aires a mantener el orden y la calma, mucha gente empezó a preguntarse si el virrey podía seguir en su cargo y quién debía gobernar en caso de que lo destituyeran.

En los días siguientes, se produjeron numerosas manifestaciones y sesiones del **Cabildo Abierto** para definir cómo gobernar el virreinato hasta que el rey recuperase la libertad. Finalmente, el 25 de mayo, el Cabildo decidió formar la **Primera Junta de Gobierno**, el **primer gobierno patrio**. Seis años más tarde, los criollos declararon la Independencia.

Los festejos

Los protagonistas de la Revolución de Mayo consideraban que con sus acciones habían transformado la realidad y que habían dado comienzo a un nuevo país. Por eso, ya en 1811, la Junta y el Cabildo de Buenos Aires convocaron a festejar el **primer aniversario de la Revolución** en la Plaza de la Victoria (actual Plaza de Mayo, en la Ciudad de Buenos Aires).

Dos años después, la Asamblea del Año XIII estableció que las celebraciones debían ser llamadas ***fiestas cívicas***, y que tenían que desarrollarse en todo el territorio nacional.

Los festejos, llamados también *fiestas mayas*, duraban cuatro días, y eran un gran entretenimiento popular: combinaban **desfiles militares**, con **bailes**, **carreras de sortijas** o **corridas de toros**. Durante esos días, las ciudades eran decoradas con guirnaldas y gorros frigios —un tipo de gorro de forma cónica—, que simbolizaban la libertad.

Con los años, las formas de conmemoración se modificaron y muchos de los juegos y divertimentos de las fiestas mayas se abandonaron. Pero a fines del siglo XIX, se comenzaron a celebrar las fechas patrias en las **escuelas**, como se hace en la actualidad. Habitualmente, los festejos por el 25 de Mayo incluyen el canto del **Himno Nacional**, la **representación** de los sucesos de la Semana de Mayo y la presentación de **bailes tradicionales**, como el gato y el minué.

>> Representación de las fiestas mayas a mediados del siglo XIX, en la Ciudad de Buenos Aires.

Los festejos del Bicentenario

En el año 2010 se cumplió el **200.º aniversario** de la Revolución de Mayo. En esa ocasión, el Gobierno nacional organizó numerosos eventos. El acto central se realizó en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 21 y 25 de mayo, donde una multitud se congregó para disfrutar de recitales de música, desfiles militares, desfiles de las diferentes colectividades de inmigrantes que habitan en el país y el **Desfile de Mayo**, una representación teatral en las calles de la ciudad sobre la historia del país, entre otros eventos.

Además, todas las provincias participaron de los festejos del Bicentenario. En la ciudad de Rosario, por ejemplo, se realizaron diferentes espectáculos de luces y fuegos artificiales sobre el Monumento a la Bandera y conciertos.

>> Desfile del Regimiento de Patricios en la Ciudad de Buenos Aires.

>> Festejos en la ciudad de Rafaela (provincia de Santa Fe).

>> Desfile principal durante el acto.

Los Andes 26 de mayo de 2010

El Bicentenario cerró con una histórica fiesta popular

Más de dos millones de personas le dieron un marco extraordinario a la conmemoración del nacimiento de la Patria. Despliegue artístico y fervor popular.

Los festejos del Bicentenario de la Revolución argentina culminaron anoche con la participación de unos dos millones de personas solo en la Ciudad de Buenos Aires, sede del acto central al que asistieron siete presidentes de América Latina.

Uno de los actos centrales del festejo fue la inauguración de la Galería de Patriotas Latinoamericanos, en la Casa de Gobierno, que incluye retratos de Ernesto "Che" Guevara, el ex presidente chileno Salvador Allende y el obispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, entre otros.

[...]

Los presidentes observaron un impactante espectáculo 3D proyectado sobre la fachada del Cabildo y luego continuaron caminando varias cuadras hacia el palco desde donde siguieron el desfile central con 2.000 artistas, entre actores, acróbatas y músicos.

Desde los balcones se iba multiplicando la presencia de espectadores ocasionales que aprovecharon las últimas horas del Bicentenario para desplegar sus banderas con los colores de la Patria y alegrar el desfile artístico.

estación Trabajo

1. Comenten entre ustedes.

a. ¿Cómo se conmemoraba la Revolución de Mayo en el pasado?

b. ¿Qué tradiciones se mantienen en la actualidad?

c. ¿En qué consistieron los festejos del Bicentenario?

2. En grupos, busquen información sobre los festejos del Bicentenario en la provincia de Tucumán. Elijan una de las actividades que se desarrollaron y escriban un texto explicándola.

17 DE JUNIO

Día del Paso a la Inmortalidad del general Martín Miguel de Güemes

Martín Miguel de Güemes nació en Salta, en 1785. Gracias a la riqueza familiar, accedió a una buena educación. Desde joven, Güemes buscó conocer el territorio de su provincia, las actividades que se realizaban y, sobre todo, a la gente que vivía allí. Como muchos otros jóvenes de la época, se dedicó a la carrera militar.

Martín Miguel de Güemes participó en la reconquista de la Ciudad de Buenos Aires en 1806 y, un año después, en la defensa de la ciudad frente a la segunda invasión inglesa. Su origen salteño, los méritos que demostró en el campo de batalla y el compromiso con la Revolución de 1810 lo transformaron en un candidato ideal para integrarse al **Ejército del Auxiliador Norte**.

Güemes acompañó a las tropas hasta Salta, donde se separó para organizar una fuerza de caballería con los gauchos del lugar. La derrota en Huaqui, en julio de 1811, le dio la oportunidad para entrar en acción: las fuerzas de Güemes hicieron frente a los realistas y retrasaron su avance. De esta manera, permitieron que el Ejército del Norte se retirara al sur y evitaron la invasión de las tropas peruanas.

Durante los años siguientes, la situación en el Norte se estancó. Los avances de los patriotas se detenían en el Alto Perú, mientras que las campañas realistas no lograban pasar de Salta. Güemes y sus gauchos tuvieron un rol central en la **defensa** de la provincia, por lo que adquirieron fama de guerreros temibles.

Problemas con el Directorio

Güemes se convirtió en una figura polémica por los conflictos que tenía con las autoridades. En 1812, **Manuel Belgrano** lo separó del Ejército del Norte por provocar disturbios y desobedecer a sus superiores. Más graves fueron los enfrentamientos que tuvo con el sucesor de Belgrano, **José Rondeau**, quien subestimó la capacidad de los gauchos y las habilidades de su comandante.

Las ambiciones políticas de Güemes también le provocaron problemas: se oponía a las autoridades salteñas y deseaba convertirse en gobernador para poder dirigir mejor la defensa de la frontera. Güemes cumplió su cometido, utilizando a los gauchos para forzar su elección. El Directorio se opuso de manera rotunda a este cambio, pero finalmente debió consentirlo. Los enfrentamientos internos provocados por esta intriga política favorecieron los avances realistas en el Alto Perú.

>> Retrato del general Martín de Güemes. Óleo sobre tela de Pablo Ducrós Hicken.

Los Infernales de Güemes cumplieron un rol destacado en la guerra gaucha.

La guerra gaucha

Güemes no contaba con suficientes armas y hombres para hacer frente a los realistas. Por eso, utilizó una **táctica de guerrilla** para debilitar a las tropas realistas y retrasar su avance. La caballería gaucha se escondía en el terreno y preparaba emboscadas contra el enemigo. Los ataques sorpresivos y rápidos provocaban grandes daños antes de que los realistas pudieran atacar. Particularmente importantes fueron los **Infernales**, una fuerza creada por Güemes para sembrar el caos entre las fuerzas peruanas.

La campaña de Güemes recibió el nombre de **guerra gaucha** y cumplió dos funciones fundamentales. En primer lugar, sirvió para repeler a las distintas expediciones realistas que, provenientes del virreinato del Perú, fueron enviadas a las Provincias Unidas para sitiar Buenos Aires y poner fin a la emancipación. En segundo lugar, la campaña permitió ganar tiempo para que **San Martín** preparara las expediciones a Chile y Perú. Así, la guerra gaucha fue un episodio central de la guerra de Independencia.

Sin embargo, los combates provocaron grandes daños e interrumpieron las principales actividades económicas de Salta. Por este motivo, algunos de los grupos más poderosos de la provincia comenzaron a conspirar contra Güemes.

La muerte de Güemes

En junio de 1821, una fuerza realista aprovechó la ausencia del gobernador para ocupar la ciudad de Salta. Algunos de los personajes más adinerados de Salta apoyaron el cambio y se aliaron con los realistas.

Al enterarse de las noticias, Güemes se dirigió rápidamente a defender su provincia. Sin embargo, durante el enfrentamiento una bala lo alcanzó y lo hirió de gravedad. Murió a los pocos días, mientras San Martín culminaba su campaña con el desembarco en el Perú.

>> *La muerte de Güemes* (1910), óleo de Atonio Alice.

Estación trabajo

1. **Marcá con una ✓ las opciones correctas.**

a. Martín Miguel de Güemes fue...
- ◯ un gaucho.
- ◯ un líder militar y hacendado de Salta.

2. **Respondé en tu carpeta.**

a. ¿Cuáles eran las tácticas empleadas por Güemes?

b. ¿Por qué su participación en las guerras de Independencia fue tan importante?

c. ¿Qué participación tuvo en el Plan Continental de San Martín?

20 DE JUNIO

Día del paso a la inmortalidad del general Manuel Belgrano

Manuel Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano (1770-1820) fue un abogado, político, militar y periodista nacido en Buenos Aires. Tuvo una destacada participación en las luchas por la Independencia que siguieron a la Revolución de Mayo. Fue vocal de la Primera Junta y, entre 1810 y 1814, estuvo al frente del Ejército del Norte, con el que venció a los realistas en varias batallas decisivas, como las de Salta y Tucumán.

En febrero de 1812, cuando dirigía las tropas que estaban defendiendo las costas del río Paraná de los ataques españoles, Belgrano consideró necesario que sus soldados tuvieran un **símbolo** para identificarse y diferenciarse de las tropas realistas. Por eso estableció el uso de una **escarapela** blanca y celeste y, unos días más tarde, de una **bandera** con los mismos colores. En esa época, las Provincias Unidas estaban gobernadas por un **Triunvirato**, que no permitió el uso de esa bandera. Pero Belgrano se enteró de la decisión del Gobierno varios meses más tarde, por lo que su ejército continuó usándola. Finalmente, la bandera creada por Belgrano fue adoptada como **símbolo nacional** por el Congreso de Tucumán, en 1816.

En 1957, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, se construyó el **Monumento a la Bandera**, ubicado frente al río Paraná, donde Belgrano izó la bandera por primera vez.

>> Retrato de Manuel Belgrano.

>> La bandera fue izada por primera vez a orillas del río Paraná, en la ciudad de Rosario.

>> Monumento a la Bandera.

El pensamiento de Belgrano

Belgrano reflejó sus ideas en su trabajo como **periodista**. Por ese entonces, la única forma que la gente tenía a su alcance para informarse era la **prensa**: publicaciones que aparecían con una periodicidad variable.

Belgrano fue el inspirador y uno de los redactores principales del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, el primer periódico de Buenos Aires, que apareció en 1801. Desde sus páginas difundió muchas **ideas que inspiraron a los revolucionarios de mayo**.

Más tarde publicó en otro periódico: el semanario *Agricultura, Industria y Comercio*. A comienzos de 1810, fue redactor del *Correo de Comercio*, creado por la Primera Junta. Finalmente, cuando estuvo al frente del Ejército del Norte, publicó el *Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú*.

En estos periódicos escribía sobre la necesidad de **fomentar la agricultura y la industria**, su oposición al monopolio y sus anhelos acerca del desarrollo de la **educación** y la **cultura**. Sus propuestas buscaban **modernizar** la sociedad y la economía del Río de la Plata.

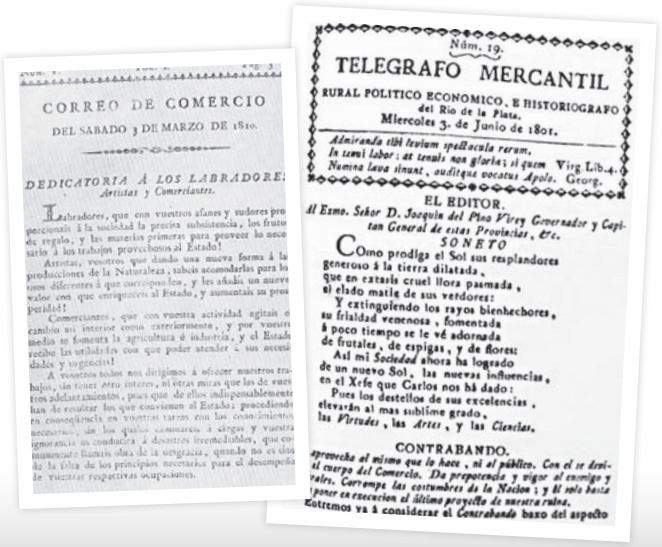

CORREO DE COMERCIO

DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1810.

DEDICATORIA Á LOS LABRADORES

Artistas y Comerciantes.

Labradores, que con vuestros afanes y sudores pro-
porcionais á la sociedad la preciosa subsistencia, los fruto
de regalo, y las materias primeras para proveer lo nece
sario á los trabajos provechosos al Estado!

Artistas, vosotros que dando una nueva forma á las
producciones de la Naturaleza, sabeis acomodarlas para los
usos diferentes á que corresponden, y les añadis un nuevo
valor con que enriqueceis al Estado, y aumentais su pros
peridad!

Comerciantes, que con vuestra actividad agitais e
cambio asi interior como exteriormente, y por vuestro
medio se fomenta la agricultura é industria, y el Estado
recibe las utilidades con que poder atender á sus necesi
dades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer nuestros tra-
bajos, sin tener otro interes, ni otras miras que las de vues
tros adelantamientos, pues que de ellos indispensablemente
han de resultar los que convienen al Estado: procediendo
en consequencia en vuestras tareas con los conocimientos
necesarios, sin los quales caminareis á ciegas y vuestra
ignorancia os conducirá á desastres irremediables, que co
munmente llamais obra de la casualidad, quando no es efec
to de la falta de los principios necesarios para el desempeño
de vuestras respectivas ocupaciones.

Núm. 19.

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORIOGRAFO del Rio de la Plata.

Miercoles 3. de Junio de 1801.

Admirando tibi levium spectacula rerum,
In tenui labor: at tenuis non gloria; si quem Virg. Lib. 4.
Numina læva sinunt, auditque vocatus Apollo. Georg.

EL EDITOR.

Al Exmo. Señor D. Joaquin del Pino Virey Governador y Capitan General de estas Provincias, &c.

SONETO

Como prodiga el Sol sus resplandores
generoso á la tierra dilatada,
que en extasis cruel llora pasmada,
el elado matiz de sus verdores:
Y extinguiendo los rayos bienhechores,
su frialdad venenosa, fomentada
á poco tiempo se le vé adornada
de frutales, de espigas, y de flores:
Asi mi *Sociedad* ahora ha logrado
de un nuevo Sol, las nuevas influencias,
en el Xefe que Carlos nos há dado:
Pues los destellos de sus excelencias,
elevarán al mas sublime grado,
las *Virtudes*, las *Artes*, y las *Ciencias*.

CONTRABANDO.

Aprovecha al mismo que lo hace, ni al público. Con el se destierra el cuerpo del Comercio. Su preponderancia y vigor al enemigo y reales. Corrompe las costumbres de la Nacion; y le sirve hasta poner en execucion el último proyecto de nuestra ruina.

Bottemos ya á considerar el Contrabando bajo del aspecto

http://www.manuelbelgrano.gov.ar

LAS ESCUELAS DE BELGRANO

Con motivo de la victoria que Belgrano obtuvo el 20 de febrero de 1813 en el Campo de Castañares, en Salta, sobre el general realista Tristán, la Asamblea General Constituyente dispuso premiar a los jefes, oficiales, suboficiales y soldados. Por decreto del 8 de marzo de 1813, a Belgrano se le otorgaron, entre otros premios: "Una donación en toda propiedad de la cantidad de cuarenta mil pesos".

Este premio de cuarenta mil pesos fuertes podría haberle asegurado una vejez tranquila; sin embargo, Belgrano dispuso destinar los cuarenta mil pesos a fundar cuatro escuelas primarias en las ciudades de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Este renunciamiento equivalía al voto de pobreza laica de un ciudadano sumamente austero, que sacrificaba la posibilidad que su patria le daba de sobrellevar con tranquilidad su vejez a fin de asegurar el futuro de sus hijos.

estación Trabajo

1. **Comenten entre ustedes.**

a. ¿Por qué razón Belgrano creó la Bandera?

b. ¿Cuándo fue adoptada por el Gobierno? ¿En qué circunstancias?

c. ¿Cuáles eran las ideas de Belgrano respecto de la educación? ¿Cómo las llevó a la práctica?

Efemérides

9 DE JULIO

Día de la Independencia

El 9 de julio de 1816, el Congreso reunido en San Miguel de Tucumán declaró la Independencia de las Provincias Unidas. De este modo, se cortaron los lazos que unían a los territorios del Río de la Plata con España.

En 1814, **Fernando VII** recuperó la libertad y **volvió a ocupar el trono** de España. Inmediatamente, trató de imponer su autoridad sobre las colonias americanas, que se estaban autogobernando desde 1810.

El rey **envió ejércitos a América**, que reconquistaron una parte considerable del territorio americano. La mayoría de los habitantes del Río de la Plata rechazaron el dominio español, ya que consideraban que había llegado el momento de independizarse definitivamente.

Motivados por el riesgo de que los realistas del Alto Perú (actual territorio de Bolivia) avanzaran sobre Buenos Aires, los patriotas convocaron un **Congreso Constituyente**, que se reunió en 1816 en **San Miguel de Tucumán**. La mayoría de las Provincias Unidas del Río de la Plata enviaron sus representantes a esa asamblea.

Finalmente, el 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán proclamó oficialmente la **Independencia de las Provincias Unidas**. Además, la asamblea debatió la forma de gobierno que debería tomar la nueva nación, aunque no se llegó a ningún acuerdo; en ese momento, la tarea más urgente era ocuparse de defender la independencia frente a los ataques realistas.

>> En 1814, el rey Fernando VII recuperó su libertad y volvió al trono. Una de sus preocupaciones fue recobrar el control de las colonias americanas.

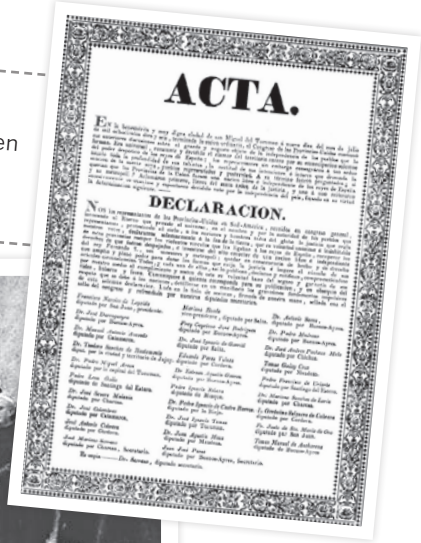

ACTA.

DECLARACION.

>> Copia del acta de la Declaración de Independencia. Fue publicada y distribuida en castellano, quechua y aimara para que fuera comprendida también por los indígenas.

>> Declaración de la Independencia.

La Casa de la Independencia

El Congreso sesionó en la casa de doña Francisca Bazán de Laguna. Esta construcción colonial, que data del siglo XVIII, fue elegida porque era una de las más amplias de la ciudad. Con el tiempo, esta casa fue **modificada en muchas ocasiones**. El Estado argentino la adquirió en 1874 y la utilizó como oficina de correos. En 1904, debido a que estaba muy deteriorada, fue **destruida casi por completo**, incluido el frente: solo se mantuvo intacto el salón donde se realizó la jura de los congresales.

En el año 1941, la Casa de Tucumán fue declarada **Monumento Histórico Nacional**. El arquitecto Mario Buschiazzo la reconstruyó tomando como referencia imágenes y planos antiguos.

estación Trabajo

1. Comenten en grupos.
a. ¿Qué cambio se produjo en España en 1814? ¿Cómo afectó a América?
b. ¿Dónde se reunió el Congreso? ¿Por qué se eligió ese lugar?

2. Busquen información sobre la Casa de la Independencia. En grupos, elaboren una lámina sobre alguno de los siguientes temas.
a. Forma de la casa.
b. Actividades que se realizan en el museo.

http://www.museocasahistorica.org.ar/historia/historia-de-la-casa/

El Edificio. Historia de la Casa de la Independencia

En 1816, a falta de edificios públicos adecuados, se decidió que el Congreso Constituyente sesionara en la casa de los Laguna Bazán. Para ello el Gobierno realizó nuevas reformas: se amplió el salón destinado a las sesiones –demoliendo el tabique que separaba el comedor de la sala contigua–, se repararon los techos del salón ampliado y se construyeron letrinas. Los muros se pintaron de blanco y las puertas y ventanas, de color azul, para que la casa tuviera los colores de la patria. El gobierno mandó fabricar las mesas, sillas, candelabros y todo lo necesario para el funcionamiento del Congreso.
[...]
El lluvioso clima tucumano y las características de los materiales de la casa contribuían a un deterioro permanente; sumado esto a los avatares de la economía familiar explica que cuarenta años después la vivienda se encontrara nuevamente en ruinas. En 1869, el fotógrafo Ángel Paganelli tomó las fotografías del primer patio de la casa y del frente en estado ruinoso, las imágenes más antiguas que conocemos de la casa.

Fotografía de la Casa de Tucumán de 1868. En ella se observan las malas condiciones en que se encontraba cuando fue comprada por el Estado argentino.

17 DE AGOSTO

Día del paso a la inmortalidad del general San Martín

José de San Martín nació en Yapeyú, en la actual provincia de Corrientes, el 25 de febrero de 1778. Pasó parte de su niñez y adolescencia en España, donde siguió la carrera militar. En 1812 llegó a Buenos Aires y, por encargo del Triunvirato, creó el regimiento de Granaderos a Caballo, con el que un año después derrotó a las tropas realistas en la batalla de San Lorenzo.

En 1814, San Martín tomó el mando del Ejército del Norte. San Martín decidió cambiar la estrategia: en lugar de atacar el Perú desde el norte del actual territorio argentino, lo hizo desde Chile. Para eso, organizó el **Ejército de los Andes**, con el que cruzó la cordillera de los Andes desde Mendoza en 1817. Una vez en Chile, derrotó a los realistas y luego siguió hasta el Perú, al que liberó en 1820. Por eso es considerado uno de los **libertadores de América**.

La preparación

En 1814, San Martín llegó a la ciudad de Mendoza, donde comenzó a organizar el ejército que cruzaría la Cordillera. Para ello, contó con el apoyo del Directorio y de la población mendocina, que realizó donaciones, produjo pólvora y armamentos y confeccionó uniformes para las tropas. Además, una gran cantidad de hombres de entre 14 y 45 años se alistó voluntariamente en el ejército. En sus filas se contaban los **granaderos a caballo**, **emigrados chilenos** y **milicias mendocinas**.

San Martín se instaló en El Plumerillo, ubicado en las inmediaciones de la ciudad de Mendoza. Desde allí envió espías y agentes a territorio chileno, que difundían **rumores falsos** sobre sus planes para despistar a los realistas. A esta táctica se la llama *guerra de zapa*.

>> Ilustración de la ciudad de Mendoza hacia la década de 1820.

>> San Martín inspecciona una fragua dirigida por el fray Luis Beltrán, en la que se producían cañones.

>> Carta de José de San Martín a Juan Martín de Pueyrredón.

Los sacrificios de los vecinos de Mendoza y San Juan son imponderables. Nosotros hemos visto formarse allí, en medio de de 4.000 hombres, vestidos, mantenidos, pagados y equipados para esta larga jornada con el sudor de unos pueblos puramente agricultores. Allí se ha creado una maestranza, una fábrica de pólvora, otra de tejidos, en fin: todo se ha hecho de la nada.

El Cruce de los Andes

En enero de 1817, tras largos años de preparación, el Ejército de los Andes inició el complicado **cruce de la Cordillera**. Las tropas portaban una bandera distintiva que llevaba en el centro el escudo nacional establecido por la Asamblea del Año XIII.

Los **obstáculos** que debían sortear eran numerosos: además de ser empinados, los llamados *pasos de la Cordillera* eran senderos estrechos en suelos abruptos, a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar.

El Ejército disponía de pocos mapas que bosquejaban algunos de los pasos montañosos, por lo que debió contar con el apoyo de baquianos y de ingenieros que trazaban planos del camino a medida que avanzaban.

A las dificultades del terreno se agregaron cuestiones ambientales, como las temperaturas extremas de la región (-10 °C por las noches y 30 °C durante el día), la falta de oxígeno por la altura y la escasez de agua y leña para el fuego.

>> Bandera del Ejército de los Andes.

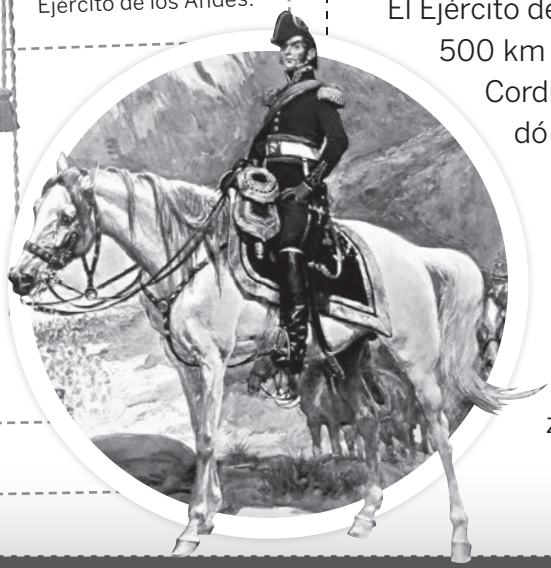

>> Cruce de los Andes.

estación Trabajo

1. Comenten entre todos.

a. ¿Qué dificultades implicó el Cruce de los Andes?

b. ¿Cómo hicieron para resolverlas?

c. ¿Cuál fue el aporte de la población mendocina al emprendimiento de San Martín?

2. En grupos, busquen información sobre las batallas en las que luchó el Ejército de los Andes tras cruzar la Cordillera. Ordénenlas en una línea de tiempo. Aclaren si triunfó o si fue derrotado.

Por esos desfiladeros escarpados y en esas condiciones adversas, el Ejército de los Andes debió trasladar, aproximadamente, 1.500 caballos, 10.000 mulas, 20 cañones, 2.000 balas de cañón, 1.100 armas, 5.000 armas de fuego y 900.000 cartuchos de municiones, además de alimentos para las tropas, forraje para los animales y numerosas prendas de abrigo.

El Ejército de los Andes recorrió alrededor de 500 km atravesando la precordillera y la Cordillera, en una travesía que demandó veinte días.

En el transcurso del viaje, San Martín sufrió una recaída de algunas enfermedades que lo aquejaban desde hacía tiempo, como afecciones pulmonares, reuma y úlcera, por lo cual tuvo que realizar parte del trayecto en camilla.

11 DE SEPTIEMBRE

Día del Maestro

A lo largo de su vida, Domingo Faustino Sarmiento se desempeñó como maestro, periodista, escritor, político y militar. Entre 1868 y 1874, fue presidente de la Nación.

Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811 en un hogar humilde de la provincia de San Juan. Gracias a las enseñanzas de su padre, José Clemente, el pequeño Domingo aprendió a leer a los 4 años y, desde entonces, empezó a estudiar en el patio de la casa, junto a una higuera bajo la que su madre tenía un telar.

Desde muy joven, Sarmiento **buscó crear escuelas** para que las personas más humildes pudieran educarse. A los 15 años fundó la primera en la provincia de San Luis, y unos años después creó un colegio para niñas en su provincia natal. Durante su mandato como gobernador de San Juan, entre 1862 y 1864, estableció la **educación primaria obligatoria** en todo el territorio de la provincia.

Durante su presidencia (entre 1868 y 1874), fundó numerosas **escuelas** y **bibliotecas populares**. Cuando comenzó su mandato asistían a la escuela 30.000 niños. Al finalizar, la cifra se había elevado a 100.000 alumnos.

http://www.casanatalsarmiento.com.ar/interior.php?a=1&b=30

El Museo de la Casa Natal de Sarmiento fue fundado en 1910 para conmemorar el centenario del natalicio del gran maestro Domingo Faustino Sarmiento.

El 7 de septiembre de 1910 el Gobierno nacional dictó la Ley 7062, por la cual declaraba a la Casa Natal de Domingo Faustino Sarmiento Monumento Histórico Nacional, autorizaba su compra o expropiación y la organización de un museo y biblioteca sobre la vida y obra de Sarmiento.

Dada esta situación, Sofía Lenoir de Klapenbach y Victoria Lenoir de Navarro, sobrinas nietas del prócer, últimas moradoras de la casa, resolvieron vender al Estado la parte que les correspondía de la casa. Con la compra de la casa y las donaciones realizadas por la familia de objetos, libros y muebles, se formó el museo y la biblioteca.

El Museo abrió sus puertas al público el 4 de abril de 1911. Actualmente, cuenta con siete salas de exposición –una ellas, además, es biblioteca y sala de conferencias–, salas destinadas a administración y depósito. Está rodeada por amplios jardines y un patio de ceremonias presidido por un busto de Sarmiento, de Riganelli, y muros de piedra laja donde se exhiben más de quinientas placas de homenaje.

La formación de los maestros

El objetivo de Sarmiento era **educar** a todos los habitantes del país. Pero para eso no alcanzaba con crear nuevas escuelas: también era necesario aumentar el número de maestros y brindarles una formación profesional completa y actualizada.

Para alcanzar ese objetivo, Sarmiento fundó varias **escuelas normales**, destinadas a formar maestros. La primera fue la **Escuela Normal de Paraná**, de la provincia de Entre Ríos, que fue fundada en 1871 y sirvió como modelo para las demás escuelas normales del país.

Debido a la escasez de docentes, contrató a numerosos **maestros de los Estados Unidos**. En un primer momento fueron 61 mujeres y 4 varones.

Sarmiento eligió docentes de esa procedencia porque unos años antes se había desempeñado como embajador en ese país. El sistema educativo norteamericano lo impresionó positivamente y consideraba que debía adoptarse en la Argentina. La mejor forma de hacerlo, entonces, era que los docentes norteamericanos formaran a los nuevos maestros argentinos. La influencia de Sarmiento fue tan importante que, hasta 1898, las escuelas normales argentinas seguían contratando docentes de los Estados Unidos.

>> Frente de la Escuela Normal de Paraná.

estación Trabajo

1. Comenten en grupos.
a. ¿Cuáles eran los objetivos de Sarmiento?
b. ¿Qué medidas tomó para alcanzarlos?

2. En grupos, averigüen si en su ciudad hay una biblioteca popular. Escriban un texto en el que expliquen cuándo fue fundada y qué actividades realiza.

La educación primaria obligatoria

Luego de la presidencia de Sarmiento, la educación siguió siendo una preocupación para los gobernantes. Además, la inmigración masiva de personas procedentes de Europa y de Asia implicó que en la Argentina se hablaran muchos idiomas. En consecuencia, era necesario enseñarles el castellano y la historia del nuevo país.

Por esta razón, en 1884, durante la presidencia de Julio Argentino Roca, se sancionó la Ley 1420 de Educación Común. Basada en las ideas de Sarmiento, esta norma establecía que la **educación** debía ser **laica** —es decir, sin contenidos religiosos— **obligatoria** y **gratuita** para todos los niños de entre 6 y 14 años.

>> Sarah Chamberlin de Eccleston, una de las maestras norteamericanas.

12 DE OCTUBRE

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

En el año 1913, el español Faustino Rodríguez-San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana, propuso celebrar el 12 de Octubre fecha en que Cristóbal Colón llegó a América, como Día de la Raza Española. El objetivo era recordar la relación existente entre España y los países americanos que habían sido sus colonias. Actualmente, ese día tiene un significado distinto.

El Día de la Raza ponía el énfasis en la **herencia cultural española** en las diferentes culturas americanas. Por eso, despertó numerosas críticas. Por un lado, desconocía la existencia de los **pueblos originarios** y su **influencia** en la cultura de los diferentes países. Actualmente, siguen hablándose muchos idiomas de los indígenas; además, la música, la gastronomía y otras manifestaciones culturales de América presentan una continuidad con las costumbres de los nativos. Además, la llegada de los europeos al continente americano significó la **matanza** y el **sometimiento** al trabajo forzado de los pueblos originarios.

>> Representación del primer contacto entre los españoles y los pueblos originarios.

Por esta razón, en los últimos años, los países latinoamericanos **rebautizaron esta fecha**: en el Uruguay se usa el nombre de Día de las Américas; en Chile, Día del Descubrimiento de Dos Mundos. Y en la Argentina, desde 2010, recibe el nombre de **Día del Respeto a la Diversidad Cultural**.

Los indígenas argentinos hoy

Los pueblos originarios de la mayor parte del territorio argentino también fueron conquistados por los europeos, sometidos a trabajos forzados, privados de sus tierras y, en muchos casos, apartados de sus formas de vida tradicionales.

Además, a fines del siglo XIX, las campañas del gobierno argentino para extender el territorio nacional tuvieron consecuencias negativas para los indígenas que habitaban el chaco y la Patagonia.

Por estos motivos, a lo largo de la historia muchos pueblos, como los querandíes, los chanaes y los timbúes, **desaparecieron**, mientras que otros se vieron **muy reducidos**.

En 1994, se incluyó en la **Constitución Nacional** un nuevo artículo con el objetivo de reparar las injusticias que sufrieron los indígenas en distintos momentos históricos. Este artículo los considera los **primeros pobladores** del territorio argentino y les reconoce una serie de **derechos**, como recibir educación en su lengua natal.

Según los datos del último censo de población, en la Argentina viven 955.032 miembros de pueblos originarios o descendientes de indígenas.

Las prácticas culturales

En la actualidad, los pueblos originarios mantienen numerosas **costumbres ancestrales**.

Una de las más difundidas es la ceremonia en honor de la **Pachamama**, proveniente de los pueblos hablantes de los idiomas quechua y aimara, originarios del noroeste argentino y de Bolivia.

En esta celebración, las personas realizan una serie de ofrendas a la tierra en agradecimiento por los productos que provee. Alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco son enterrados para devolverle parte de sus productos a la tierra.

Debido a las migraciones interprovinciales y a la inmigración de personas provenientes de Bolivia, esta ceremonia se realiza prácticamente en todas las provincias del país.

Por su parte, los mapuches de la Patagonia, continúan celebrando el ***We-Tripantu***, el Año Nuevo mapuche, que se realiza en 21 de junio de cada mes. Se reúnen la noche anterior y realizan diferentes juegos, bailes y ceremonias antes del amanecer, momento en que se comparten diversos alimentos tradicionales.

>>En 1880, el gobierno argentino emprendió una campaña de conquista de la Patagonia.

http://www.prensa.mendoza.gov.ar/el-dia-de-la-pacha-mama-fue-celebrado-en-mendoza/

Prensa Gobierno de MendozaCultura 1 de agosto de 2014

El día de la Pachamama fue celebrado en Mendoza

Esta tarde en las escalinatas del Ministerio de Cultura los pueblos originarios realizaron una rogativa a la Pachamama. El acto estuvo a cargo de las ancianas, Mimí Jofré de la Comunidad Huarpe, Alicia Arratia de la Comunidad Inka K´olla y Claudia Herrera, representante de la comunidad Huarpe Guaytamarí.

La ceremonia comenzó con el saludo a los cuatro puntos cardinales por Vicente Miko Tica, acompañados por el público asistente.

"Soy el Amauta de la comunidad Inka K´olla. Hoy, 1º de agosto es el día de la Pachamama. Muchas ceces, este término se tradujo como 'madre tierra', pero *Pacha* significa también 'espacio y tiempo', y *Mama* es 'madre'", reflexionó Vicente Miko.

Asimismo Miko agregó "Lo que se conmemora hoy es en relación a nuestro calendario agrícola. El mes de agosto es el mes de la siembra, la pacha despierta con hambre y sed, hay que alimentarla y agradecerle. Las primeras semillas se van a sembrar el 21 de este mes. El espacio tiempo nos marca que ha llegado un punto, donde la tierra está lista para volver a la vida."

estación Trabajo

1. Comenten entre ustedes.

a. ¿Qué aspectos del pasado buscaba conmemorar el Día de la Raza?

b. ¿Por qué se le cambió el nombre?

c. ¿Qué opinan del cambio de nombre para esa fecha realizado en la Argentina?

2. En grupos, averigüen qué aportes realizaron los pueblos originarios a la cultura argentina. Realicen una lámina en la que expongan la información que encontraron.

20 DE NOVIEMBRE

Día de la Soberanía Nacional

El 20 de noviembre de 1845, se produjo un enfrentamiento entre la Confederación Argentina y las flotas de Inglaterra y Francia, que querían intervenir en la política y economía nacional. En la batalla de Vuelta de Obligado, las tropas argentinas enfrentaron heroicamente esta intervención extranjera.

Luego de la sanción de la Constitución de 1819, que acentuó el carácter centralista del Gobierno, se produjo una rebelión de las provincias del Litoral. En febrero de 1820, se libró la batalla de Cepeda.

Las tropas del Litoral triunfaron sobre el ejército del Directorio y el Gobierno central que unía a todas las provincias dejó de existir. Así, **cada provincia se transformó en un Estado independiente**.

Durante las décadas siguientes los gobernadores de las provincias se organizaron en dos partidos: los **unitarios** y los **federales**. Las diferencias acerca del modo en que debía organizarse el país derivaron muchas veces en conflictos militares entre las provincias.

La Confederación Argentina

En diciembre de 1829, en la provincia de Buenos Aires asumió como gobernador un partidario del federalismo: **Juan Manuel de Rosas**.

Rosas se oponía a la organización del Estado nacional, porque consideraba que aún no se habían resuelto los conflictos. Además, si eso sucedía, Buenos Aires debería compartir los ingresos de su Aduana. Por eso, durante los veinte años siguientes, las provincias se organizaron bajo el sistema de **confederación**. Las provincias mantenían su autonomía y solo actuaban en forma conjunta ante determinadas situaciones.

Entre otras normas, Rosas estableció la *prohibición a los barcos extranjeros de navegar por los ríos interiores*, como el Río de la Plata y el Paraná. Esto perjudicaba a Inglaterra y a Francia, que no podían comerciar con el Paraguay.

>> Don Juan Manuel de Rosas.

>> Monumento que recuerda la batalla de la Vuelta de Obligado.

>> Las tropas bonaerenses ordenaron bloquear el río Paraná con una cadena.

El bloqueo del puerto de Buenos Aires

En 1845, las **flotas inglesa y francesa** decidieron **navegar a la fuerza** los ríos para acceder a los puertos interiores y así poder comerciar directamente con las provincias y con el Paraguay.

Para evitar que la flota anglo-francesa remontara el río Paraná, Rosas ordenó levantar defensas en un recodo de la costa, conocido como la **Vuelta de Obligado**. Allí, el general Lucio Norberto Mansilla dispuso la fortificación de las márgenes e hizo colocar gruesas cadenas para impedir el acceso de los barcos al río.

Finalmente, el 20 de noviembre de 1845, las tropas anglo-francesas, después de horas de combate, lograron el paso por el río y se impusieron sobre las fuerzas rosistas.

Durante los años siguientes, las potencias extranjeras bloquearon el puerto de Buenos Aires. Finalmente, en 1847, los ingleses se retiraron, seguidos por los franceses un año después.

estación Trabajo

1. Comenten entre ustedes.
a. ¿Qué sucedía en la Argentina hacia 1840?
b. ¿Cuáles fueron las causas del bloqueo anglo-francés del Río de la Plata?
c. ¿Cómo se lo enfrentó?
d. ¿Cómo valoró San Martín estos hechos?

2. En grupos, discutan sobre el significado del concepto *soberanía* y armen una lámina con sus ideas.

Aunque las tropas bonaerenses fueron derrotadas, la batalla de la Vuelta de Obligado fue un **símbolo de la defensa de la soberanía nacional**. Desde el exilio, San Martín felicitó la fortaleza en el combate y la resistencia ante el invasor.

Nápoles, 11 de enero de 1846

Excmo. Sr. Capitán General, presidente de la Confederación Argentina, Don Juan Manuel de Rosas.

Mi apreciable general y amigo:

En principios de noviembre pasado, me dirigí a Italia con el objeto de experimentar si con su benigno clima recuperaba mi arruinada salud; (...) me hubiera sido muy lisonjero poder nuevamente ofrecerle mis servicios (...); servicios que aunque conozco serían inútiles, sin embargo demostrarían que en la injustísima agresión y abuso de la fuerza de Inglaterra y Francia contra nuestro país, este tenía aún un viejo defensor de su honor e independencia; (...) por lo menos me complazco en manifestar a usted estos sentimientos, así como mi confianza no dudosa del triunfo de la justicia que nos asiste.

Acepte usted, mi apreciable general, los votos que hago por que termine usted la presente contienda con honor y felicidad, con cuyos sentimientos se despide de usted su afectísimo servidor y compatriota

José de San Martín

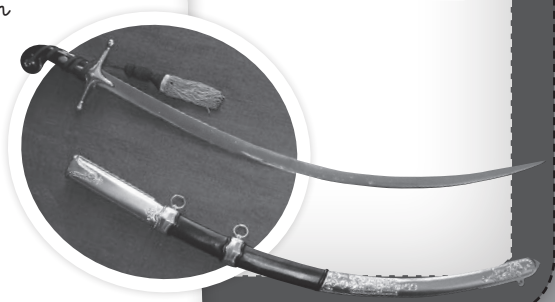

>> Carta escrita por San Martín a Rosas, en la que ofrecía su apoyo por la resistencia al bloqueo. Antes de morir, le entregó su sable corvo.